

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RICAURTE - NARIÑO

Autos proferidos por este despacho Judicial el día 2 de marzo de 2020, que se notifican por anotación en Estados el día 3 de marzo de 2020.

LISTADO DE ESTADOS No. 022

Radicación	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Actuación
2013-00057	Ejecutivo Alimentos	María Teresa Canticus	Segundo Emiro Acosta Nastacuas	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría
2017-00056	Ejecutivo singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Lidia del Carmen Rosero Diaz y otra	Comisiona para la práctica de diligencia de secuestro.
2017-00267	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Hilda Villarreal Ortiz y Otro	Comisiona para la práctica de diligencia de secuestro.
2018-00033	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	José Alfonso Guanga García	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría
2018-00194	Ejecutivo Singular	Liliam Pastora Morán Rosas	Carlos Alfredo Castillo Mora	Aprueba liquidación de costas elaborada por Secretaría
2018-00217	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Omayra Yolanda Cuasaluzán Pai	Aprueba liquidación del crédito presentado por la parte demandante.
2018-00224	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Lucia Taicus Canticus	Aprueba liquidación del crédito presentado por la parte demandante.
2018-00245	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Jairo Rutilio Urbano Guelpaz	Aprueba liquidación del crédito presentado por la parte demandante.
2019-00052	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Dosris Genith Cuasaluzán Pascal	Ordena emplazamiento de la demandada.
2019-00057	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Royman Idelber Cuaichar Reyes	Ordena emplazamiento del demandado
2020-00009	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	Miriam Doris Nastacuas García	Corrige mandamiento de pago.
2020-00011	Ejecutivo Singular	Doris Adriana Ramírez Guanga	Erika Montoya	Niega solicitud de cambio de medida cautelar

2020-00015	Revisión alimentos	Andrea Alejandra Chamorro Rosero	Arley Bolivar Mayag Ortega	Admite a trámite la demanda
2020-00019	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S. A.	María Aleja Canticus Nastacuas	Libra mandamiento de pago y decreta medida cautelar
2020-00001	Tutela	José Luis Guanga Pai	Hospital Ricaurte ESE y otros.	Concede impugnación contra el fallo de tutela

Para efectos de notificación a las partes de las decisiones adoptadas por el Juzgado en los procesos relacionados, se publica el presente listado de Estados, de conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso.


 MARITZA PADILLA JOJOA
 Secretaria